

TERCERA ESCUELA DE LA RED DE POSGRADOS EN INFANCIA Y JUVENTUD–OEI/CLACSO

Democracia, derechos humanos y ciudadanía: infancias y juventudes en América Latina y el Caribe

6 de mayo al 10 de mayo de 2013 – La Paz, Bolivia

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA

Concluido el proceso de evaluación de las postulaciones recibidas en el marco de la Convocatoria realizada para la participación en Tercera Escuela Internacional de Posgrado de la Red INJU (OEI-CLACSO) "Democracia, derechos humanos y ciudadanía: infancias y juventudes en América Latina y el Caribe", se informa que:

1. se recibieron 105 postulaciones;
2. las postulaciones fueron sometidas a una instancia de evaluación técnica, comprobando que 96 de ellas cumplían los criterios y requisitos establecidos en las bases del concurso;
3. las 96 postulaciones que se ajustaban a las bases y los requisitos del concurso fueron remitidas a los integrantes del Jurado para su evaluación;
4. el Jurado que asumió las tareas de evaluación y selección de los y las postulantes estuvo integrado por:

Alejandro Acosta Ayerbe (CINDE, Colombia)
 Beatriz San Román (UAB, España)
 Cecilia Gaitán (UNSAM, Argentina)
 Cecilia Salazar (UMSA, Bolivia)
 Gabriela Magistris (UNSAM, Argentina)
 Fabiana Espíndola (El Colegio de México, México)
 Héctor Fabio Ospina (CINDE-Universidad de Manizales, Colombia)
 Isabel Orofino (PUCP-SP, Brasil)
 Juan Romero (UdelaR, Uruguay)
 Ligia López (CINDE-Universidad de Manizales, Colombia)
 Lucia Vitalli Rangel (PUCP-SP, Brasil)
 María Cristina García (Consultora Internacional en Evaluación de Proyectos, Colombia)
 María Teresa Luna (CINDE-Universidad de Manizales, Colombia)
 Marlene Choque (UMSA, Bolivia)
 Mauricio Gil (UMSA, Bolivia)
 Myriam Salazar (CINDE-Universidad de Manizales, Colombia)
 Ofelia Roldán (CINDE-Universidad de Manizales, Colombia)
 Pablo Vommaro (UBA/CLACSO, Argentina)
 Pedro Nuñez (FLACSO, Argentina)
 Sara Victoria Alvarado (CINDE-Universidad de Manizales, Colombia)
 Sebastián Sanchez (UCSH, Chile)
 Silvia Borelli (PUCP-SP, Brasil)
 Rita Alves (PUCP-SP, Brasil)
 Valeria Llobet (UNSAM, Argentina)

5. ninguno/a de los y las integrantes del Comité evaluaron a postulantes de sus propios países;

6. en el caso de los/as postulantes en la categoría "estudiantes de posgrados", la evaluación se realizó siguiendo los siguientes criterios en relación con el proyecto de tesis y la carta de motivos presentados por cada postulante:
 - Consistencia y coherencia interna
 - Calidad y rigurosidad académica
 - Contribución al pensamiento crítico en el campo de los estudios en niñez o juventud
 - Fundamentación teórica y metodológica
 - Afinidad con las temáticas de la Escuela
 - Motivos por los que desea participar en la escuela
7. en el caso de los/as postulantes en la categoría "responsables de políticas públicas o referentes de organizaciones sociales", la evaluación se realizó en función de la carta de motivos, el currículum vitae y la carta de aval institucional presentados por cada postulante, siguiendo los siguientes criterios:
 - Responsabilidad directa en políticas o acciones sociales en los temas de la escuela
 - Consistencia con los objetivos de la Escuela
 - Grado de afinidad de las tareas desarrolladas con las temáticas de la Escuela
 - Relevancia de los motivos por los que desea participar en la escuela
8. una vez evaluadas, las postulaciones fueron sometidas por el Comité Académico de la Escuela a un segundo proceso de selección que tomó en cuenta los siguientes criterios:
 - Consideración de países prioritarios (Bolivia, Ecuador, Paraguay, Centroamérica y Caribe)
 - Equilibrio regional, de manera de asegurar la participación de postulantes de países e instituciones diversos dentro de América Latina y el Caribe

De acuerdo con todo lo anteriormente señalado, el Comité Académico resolvió seleccionar los/as postulantes que se indican a continuación para participar en la escuela y, en el caso de aquellos/as que residen fuera de La Paz, recibir una beca de alojamiento. Se enumeran los/as postulantes seleccionados para cada categoría y fondo de vacantes y becas de alojamiento:

CATEGORÍA RESPONSABLES DE POLÍTICAS PÚBLICAS O REFERENTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Pamela Arciénega Rosso (Bolivia)

Delegación Municipal para la promoción de la Juventud del Gobierno Autónomo Municipal de la Paz, Bolivia

Ana Teresa Intriago Ceballos (Ecuador)

Dirección Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura, Ecuador

Alberto Daniel Reinaldi (Argentina)

Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba, Argentina

Luz Alcira Granada Contreras (Colombia)

Visión Mundial, Colombia

Nisaly Brito Ramírez (México)

El Caracol A.C., México

Claudia Marcela Espinoza Carramiñana (Chile)

SERPAJ, Chile

Luis Alberto Alonso Gutierrez (Uruguay)
Intendencia de Canelones, Uruguay

Zenaida Curapiaca (Venezuela)
Alcaldía Municipal de Piar, Venezuela

Gysella Jessica Ayre Orellana (Perú)
Asociación Tierra de todos, Perú

Leslie Noemí Lemus Barahona (Guatemala)
AVANCSO, Guatemala

Raquel Amada Benavides de Pérez (Colombia)
Fundación Escuelas de Paz, Colombia

Carla Daniela Rosales (Argentina)
Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Grace Patricia Vásquez Paredes (Ecuador)
Centro de Desarrollo y Autogestión DYA, Ecuador

Clara Myriam González Fernández (Chile)
Asociación Cristiana de Jóvenes, Chile

Leonides Bautista Sánchez (México)
Puerta Joven. Juventud Cultura y Desarrollo A.C., México

Para el caso de que alguno de los ganadores en la categoría responsables de políticas públicas o referentes de organizaciones sociales se viera imposibilitado de aceptar la beca otorgada, el Jurado estableció el siguiente orden de reemplazos:

Marcos Ernesto Delfin Cachique (Perú)
ONG Socios Comunitarios, Perú.

Arquimedes José Romero Alfonzo (Venezuela)
Consejo Comunal "Las Mercedes sector 2", Venezuela.

Isabel Graciela Puente (Argentina)
Ministerio de Educación de la Nación.

Mariana Ruiz Romero (Bolivia)
Gerenssa Consultores, Bolivia.

Carolina Quintero Prado (Colombia)
Comisión Vallecaucana por la Educación, Colombia.

Maria Belen Villagra Nuñez (Chile)
Fundación Tierra de Esperanza, Chile.

Manuel Alejandro Henao Restrepo (Colombia)
Comunidad de Hermanos Maristas de la Enseñanza, Colombia.

Magaly del Pilar Oviedo Gamero (Perú)
Municipalidad Metropolitana de Lima, Perú.

Maria Silvia Rebagliati (Argentina)

Consejo de Protección Integral de Derechos de niñas, niños y adolescentes de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, Argentina.

Rosa Sunen Carbajal Reyes (México)

Instituto Morelense de la Juventud, México.

CATEGORÍA ESTUDIANTES DE POSGRADOS

Juliana Cristina Cubides Martínez (México)

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Maria Victoria Seca (Argentina)

Centro de Investigaciones Científicas, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.

Dery Lorena Suárez Cabrera (Chile)

Departamento de Sociología, Universidad de Chile, Chile.

Caio Felipe Campos Cerqueira (Brasil)

Centro de Recursos Humanos, Universidade Federal da Bahia, Brasil.

Yeisa Beatriz Sarduy Herrera (Cuba)

Instituto Cubano de Investigación Cultural, Cuba.

Mariel Karolinski (Argentina)

Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Rodrigo Fernando Sepúlveda Prado (Chile)

Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos , Universidad de Chile.

Karen Makieze Medina Ortiz (México)

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Edna Marisol Rodríguez Quesada (Colombia)

Centro de Investigaciones sobre Dinámica Socia, Universidad Externado de Colombia, Colombia.

Maria Claudia Villarreal (Argentina)

FLACSO- Argentina.

Pamela Catari Arion (Bolivia)

Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia.

Fabian Fernando Mayorga Rodriguez (Colombia)

Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Alianza CINDE-Universidad de Manizales, Colombia.

Ana Maria Capuano (Argentina)

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata –CONICET, Argentina.

Héctor Rolando Chaparro Hurtado (Colombia)

Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Liliam Luzmila Paye Vargas (Bolivia)

Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia.

Fondo de la Red de Posgrados en Infancia y Juventud

Isabel Cristina Bernal Vinasco (Colombia)

Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Alianza CINDE-Universidad de Manizales, Colombia.

Claudia Mariana Serrano Birhuett (Bolivia)

Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia.

Olga Lucia Ocampo Gomez (Colombia)

Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Alianza CINDE-Universidad de Manizales, Colombia.

Jorge Francisco Sánchez López (México)

Colegio de la Frontera Norte, México.

Julia Berta Durango Medina (Bolivia)

Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia.

Oscar Iván Bueno Carbajal (México)

Colegio de la Frontera Norte, México.

Para el caso de que alguno de los ganadores en la categoría estudiantes de posgrado se viera imposibilitado de aceptar la beca otorgada, el Jurado estableció el siguiente orden de reemplazos:

Ramón Pérez Ruiz (México)

Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México.

Gloria Stella Campo Vergara (Colombia)

Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Alianza CINDE-Universidad de Manizales, Colombia.

Marcela Pérez (Argentina)

Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina.

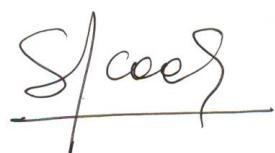
Olga Yamile Tolosa Villabona (Colombia)

Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Alianza CINDE-Universidad de Manizales, Colombia.

Joaquín Barragán Rosas (México)

El Colegio de Sonora, México.

Buenos Aires, 8 de abril de 2013



Fernanda Saforcada
Directora Académica
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales